



Registro N°: LCA 01/26-01



Certificado de Acreditación

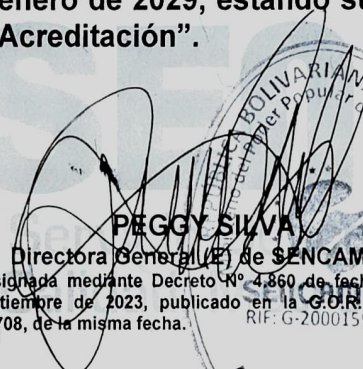
Otorgado a:

SISMECA LABORATORIO, C.A.

RIF: J296563985

Por haber sido evaluado por la Dirección de Acreditación y cumplir con los requisitos para la acreditación establecidos en la Norma Internacional ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración" y en conformidad con lo previsto en la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.555 del 23 de octubre de 2002.

Esta acreditación es otorgada para treinta (30) actividades de calibración indicada en el alcance de la acreditación anexo y es válida hasta el 06 de enero de 2029, estando sujeta a lo establecido en el documento "Contrato de Acreditación".


PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N° 42.708, de la misma fecha.
RIF: G-20001596-9



Caracas, 06 de enero de 2026.

El presente certificado sólo tiene validez para treinta (30) actividades de evaluación de la conformidad incluida en el alcance de la acreditación anexo y para la sede evaluada.

Cada actividad de evaluación de la conformidad realizada y especificada dentro del Alcance de la Acreditación, debe tener asociado, obligatoriamente, un Código Informático de Seguridad Sencamer (CISS). Dicho código debe aparecer en el certificado o informe emitido por el laboratorio.


/mj/ins



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)

Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración



ORGANISMO:

SISMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

DIRECCIÓN : Carretera Vía El Mojan, Urb. Villa Tamare, Casa Norte 17, Municipio Mara, Edo Zulia.

TELÉFONO(S): (0262) 8681425

CORREO ELECTRÓNICO: sismecalab@gmail.com

NORMA DE REFERENCIA: ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración".

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
1	Temperatura	Termómetro industriales tipo bimetálicos	(-10 a 10) °C	± 0,5 °C	Nordtest Method. NT VVS 103. Termómetros de contacto, lectura directa: Calibración.	A,C/ I, III
			(-4 a 30) °C	± 1 °C		
			(25 a 650) °C	± 0,1 °C		
2	Temperatura	Indicadores de temperatura	(0 a 600) °C	± 0,14 °C	EURAMET CG-11 (2011). Directrices para la calibración de indicadores de temperatura y simuladores por medición y simulación eléctrica. Versión 2.0.	A,C/ I, III
		Controladores de temperatura (tipos de sensores)	(600 a 1 200) °C	± 0,19 °C		
3	Temperatura y humedad	Termohigrómetro	(30 a 75) %HR	± 0,61 %HR	CEM (2008). Procedimiento TH-007 para la calibración de medidores de condiciones ambientales de temperatura y humedad en aire. Edición digital 1.	A,C/ I, III
			(20 a 50) °C	± 0,13 °C		
		Registrador de humedad	(30 a 75) %HR	± 0,61 %HR		
4	Temperatura	Termómetros digitales	(20 a 50) °C	± 0,13 °C	CEM (2019). Procedimiento TH-001 para la calibración de termómetros digitales (de lectura directa) por comparación. Edición digital 2.	A,C/ I, III
			(-4 a 30) °C	± 1 °C		
			(0 a 200) °C	± 0,013 °C		
			(25 a 600) °C	± 0,19 °C		

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2029.

ms/ml/ns

1/7



N° 001333

RIF: G-20001596-9





Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)



Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración

ORGANISMO:

SISMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
5	Temperatura	Estufas, muflas, hornos, autoclaves e incubadoras	(25 a 600) °C (600 a 1 200) °C	$\pm 0,14$ °C $\pm 0,19$ °C	Directriz DKD-R 5-7, Calibración de cámaras climáticas. Edición 01/2025. Revisión 0. PTB.	A,C/ I, III
6	Temperatura	Termómetro de vidrio y termómetro ASTM	(25 a 70) °C (20 a 200) °C	0,3 °C 0,19 °C	CEM (2008). Procedimiento TH-004 para la calibración por comparación de termómetros de columna de líquido. Edición digital 1.	A,C/ I, III
7	Presión	Vacuómetro Manovacuómetro	(-30 a 0) inHg (-30 a 0) inHg (0 a 100) psi	$\pm 1,10$ inHg $\pm 1,10$ inHg $\pm 0,29$ psi	CEM (2019). Procedimiento ME-003 para la calibración de manómetros, vacuómetros y manovacuómetros.	A,C/ I, III
8	Presión	Manómetro de presión	(0 a 5 000) psi (5 000 a 10 000) psi (10 000 a 14 000) psi	$\pm 0,54$ psi $\pm 0,54$ psi $\pm 5,5$ psi	CEM (2019). Procedimiento ME-003 para la calibración de manómetros, vacuómetros y manovacuómetros.	A,C/ I, III
9	Presión	Registradores de presión	(0 a 5 000) psi	± 2 psi	CEM (2019). Procedimiento ME-003 para la calibración de manómetros, vacuómetros y manovacuómetros. Edición digital 3.	A,C/ I, III

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2029.

LS/ml/ns

PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N° 42.708, de la misma fecha.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)



Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración

ORGANISMO: SISMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
10	Longitud	Micrómetro para exteriores tipo tope fijo y tope intercambiable micrómetro para profundidad	(0 a 1 000) mm (0 a 40) pulgs	$\pm 0,29 \mu\text{m}$ $\pm 0,0043 \text{ mils}$	CEM (2010). Procedimiento DI-005 para la calibración de micrómetros de exteriores de dos contactos. Edición digital 1.	A,C/ I, III
11	Longitud	Vernier digital y analógico	(0 a 1 000) mm (0 a 40) pulgs	$\pm 0,29 \mu\text{m}$ $\pm 0,0043 \text{ mils}$	CEM (2024). Procedimiento DI-008 Calibración de Calibres Pie de Rey. Edición digital 1. Rev. 2.	A,C/ I, III
12	Longitud	Comparadores mecánicos tipo: reloj comparador con palpador, medidor de espesor con reloj, alesametro y para perfil de anclaje.	(0 a 50,8) mm (0 a 2) pulg	$\pm 7,6 \mu\text{m}$ $\pm 0,29 \text{ mils}$	CEM (2013). Procedimiento DI-010 para la calibración de comparadores mecánicos. Edición digital 1.	A,C/ I, III
13	Longitud	Comparadores mecánicos tipo: reloj comparador para mediciones de conicidad, profundidad, altura y paso.	(0 a 50,8) mm (0 a 2) pulg	$\pm 7,6 \mu\text{m}$ $\pm 0,29 \text{ mils}$	CEM (2013). Procedimiento DI-010 para la calibración de comparadores mecánicos. Edición digital 1.	A,C/ I, III
14	Longitud	Micrómetro de interiores	(0 a 1 000) mm (0 a 40) pulgs	$\pm 0,29 \mu\text{m}$ $\pm 0,0043 \text{ mils}$	CEM (2019). Procedimiento DI-021 para la calibración de micrómetros de interiores de	A,C/ I, III

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2029.

mm/lns

3/7

PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N° 42.708, de la misma fecha.

N° 001335

RIF: G-20001596-9





Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)

Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración



ORGANISMO: SISMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
					dos contactos. Edición digital 1.	
15	Electricidad	Medidores de alta impedancia (Megóhmetros)	0 Ω a 9,998 7 G Ω	$\pm 0,5$ M Ω	CEM (2008). Procedimiento EL-004 para la calibración de megóhmetros. Edición digital 1.	A,C/ I, III
16	Electricidad	Multímetro Digital con función medidora de tensión DC con menos de 6 ½ dígitos (Pinzas Voltiamperimétricas)	± 110 mV	$\pm 5,2$ μ V	CEM (2020) Procedimiento EL-001 para la calibración de multímetros digitales con menos de 6 1/2 dígitos de resolución. Edición digital 1.	A,C/ I, III
			$\pm 1,1$ V	$\pm 0,012$ mV		
			± 11 V	$\pm 0,077$ mV		
			± 15 V	$\pm 0,11$ mV		
			± 110 V	$\pm 1,5$ mV		
			± 500 V	$\pm 0,012$ V		
17	Electricidad	Multímetro Digital con función medidora de tensión AC con menos de 6 ½ dígitos (Pinzas Voltiamperimétricas)	$\pm 1\,000$ V	$\pm 0,058$ V	CEM (2020) Procedimiento EL-001 para la calibración de multímetros digitales con menos de 6 1/2 dígitos de resolución. Edición digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 50) mV	$\pm 0,014$ mV		
			(0 a 500) mV	$\pm 0,32$ mV		
			(0 a 5) V	$\pm 0,6$ mV		
			(0 a 50) V	$\pm 0,008$ V		
			(0 a 500) V	$\pm 0,023$ V		
18	Electricidad	Multímetro digital con función medidora de resistencia menos de 6 ½ dígitos (Pinzas Voltiamperimétricas)	(0 a 1 000) V	$\pm 0,16$ V	CEM (2020) Procedimiento EL-001 para la calibración de multímetros digitales con menos de 6 1/2 dígitos de resolución. Edición digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 11) Ω	4,7 m Ω		
			(0 a 110) Ω	8,1 m Ω		
			(0 a 1,1) k Ω	0,059 m Ω		
			(0 a 11) k Ω	0,059 m Ω		
			100 k Ω	0,63 m Ω		
			1 M Ω	0,001 M Ω		

Fecha de Otorgamiento de la Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la Acreditación:
06 de enero de 2029.

LS/mi/ns

4/7

PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4360 de fecha 06 de septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N° 42.708, de la misma fecha.

N° 001337

RIF: G-20001596-9

SENCAMER



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)



Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración

ORGANISMO: SISMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
			10 MΩ	0,001 MΩ		
19	Electricidad	Multímetro digital con función medidora de corriente DC con menos de 6 ½ dígitos	(0 a 22) mA	± 2,8 μA	CEM (2020) Procedimiento EL-001 para la calibración de multímetros digitales con menos de 6 ½ dígitos de resolución. Edición digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 110) mA	± 0,012 mA		
			(0 a 5) A	± 2,6 mA		
			(0 a 10) A	± 0,017 A		
20	Electricidad	Multímetro digital con función medidora de corriente AC con menos de 6 ½ dígitos	(0 a 400) mA	± 0,08 mA	CEM (2020) Procedimiento EL-001 para la calibración de multímetros digitales con menos de 6 ½ dígitos de resolución. Edición digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 5) A	± 3,1 mA		
			(0 a 10) A	± 0,022 A		
21	Electricidad	Medidores de corriente DC (Pinza amperimétrica)	1 000 A	± 0,13 A	CEM (2020). Procedimiento EL-007 para la calibración de pinzas amperimétricas. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
22	Electricidad	Medidores de corriente AC (Pinza amperimétrica)	(1 a 1 000) A 60 Hz	± 0,24 A	CEM (2020). Procedimiento EL-007 para la calibración de pinzas amperimétricas. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
23	Electricidad	Calibrador multifunción generador de corriente DC	± 110 mV	± 5,2 μV	CEM (2008). Procedimiento EL-010 para la calibración de calibradores multifunción. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			± 1,1 V	± 0,012 mV		
			± 11 V	± 0,077 mV		
			± 15 V	± 0,11 mV		
			± 110 V	± 1,5 mV		
			± 500 V	± 0,012 V		

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2029.

LS/ml/ns

5/7

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional
PEGOLY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de
septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N°
42.708, de la misma fecha.
DIRECCIÓN GENERAL

N° 001336

RIF: G-20001596-9





Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración



ORGANISMO: SISMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
24	Electricidad	Calibradores Multifunción generador de Intensidad de corriente AC	$\pm 1\,000\text{ V}$	$\pm 0,058\text{ V}$	CEM (2008). Procedimiento EL-010 para la calibración de calibradores multifunción. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 50) mV	$\pm 0,014\text{ mV}$		
			(0 a 500) mV	$\pm 0,32\text{ mV}$		
			(0 a 5) V	$\pm 0,6\text{ mV}$		
			(0 a 50) V	$\pm 0,008\text{ V}$		
			(0 a 500) V	$\pm 0,023\text{ V}$		
25	Electricidad	Calibradores Multifunción generador de resistencia	(0 a 1 000) V	$\pm 0,16\text{ V}$	CEM (2008). Procedimiento EL-010 para la calibración de calibradores multifunción. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 11) Ω	4,7 m Ω		
			(0 a 110) Ω	8,1 m Ω		
			(0 a 1,1) k Ω	0,059 m Ω		
			(0 a 11) k Ω	0,059 m Ω		
			100 k Ω	0,63 m Ω		
26	Electricidad	Calibradores Multifunción medidores de corriente DC	1 M Ω	0,001 M Ω	CEM (2008). Procedimiento EL-010 para la calibración de calibradores multifunción. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			10 M Ω	0,001 M Ω		
			(0 a 22) mA	$\pm 2,8\text{ }\mu\text{A}$		
			(0 a 110) mA	$\pm 0,012\text{ mA}$		
27	Electricidad	Calibradores Multifunción medidores de corriente AC	(0 a 5) A	$\pm 2,6\text{ mA}$	CEM (2008). Procedimiento EL-010 para la calibración de calibradores multifunción. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 10) A	$\pm 0,017\text{ A}$		
			(0 a 400) mA	$\pm 0,08\text{ mA}$		
28	Electricidad	Fuentes de tensión e intensidad DC	(0 a 5) A	$\pm 0,003\text{ A}$	CEM (2008). Procedimiento EL-010 para la calibración de calibradores multifunción. Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 10) A	$\pm 0,022\text{ A}$		
			(1 a 1 000) V (1 a 20) A	$\pm 0,058\text{ V}$ $\pm 0,034\text{ A}$	CEM (2021). Procedimiento EL-023 para la Calibración de Fuentes de tensión e	A,C/ I, III

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2029.

15/11/25

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional
PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de
septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N°
42.708, de la misma fecha.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
de Comercio Nacional

Servicio Desconcentrado de Normalización,
Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)



Registro N°:
LCA 01/26-01

Alcance de la Acreditación

Laboratorio de calibración

ORGANISMO: SIMECA LABORATORIO, C.A.

Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J296563985

N°	Magnitud	Instrumento a calibrar	Intervalo de medición	Incertidumbre expandida (*)	Procedimiento de calibración	Categoría / Clasificación
					intensidad en C.C.	
29	Electricidad	Fuentes de tensión e intensidad AC	(1 a 1 000) V (1 a 20) A	$\pm 0,16$ V $\pm 0,044$ A	CEM (2014) Procedimiento EL-024 para la calibración de fuentes de tensión e intensidad en C.A.	A,C/ I, III
30	Electricidad	Cajas de décadas de resistencia	(0 a 11) Ω	4,7 m Ω	CEM (2008). Procedimiento EL-003 para la calibración de cajas de décadas de resistencia, Edición Digital 1.	A,C/ I, III
			(0 a 110) Ω	8,1 m Ω		
			(0 a 1,1) k Ω	0,059 Ω		
			(0 a 11) k Ω	0,059 Ω		

* La incertidumbre expresada ha sido estimada con un factor de cobertura $k=2$, que corresponde aproximadamente al 95% de nivel de confianza, asumiendo una distribución normal.

A: calibraciones realizadas en las instalaciones de un laboratorio permanente, es decir, en un laboratorio erigido en un emplazamiento fijo.

C: calibraciones realizadas por un laboratorio provisional o móvil o por personal enviado por dichos laboratorios, de cuyo funcionamiento es responsable un laboratorio permanente.

I: Servicio de Calibraciones a una organización mayor a la cual pertenece el laboratorio. Servicio de Calibraciones internos.

III: Servicio de calibración a terceros.

CEM: Centro Español de Metrología.

DKD: Deutscher Kalibrierdienst (Servicio Alemán de Calibración).

EURAMET: Asociación Europea de Institutos Nacionales de Metrología.

Fecha de Otorgamiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2026.

Fecha de Vencimiento de la
Acreditación:
06 de enero de 2029.

PEGGY SILVA
Directora General (E) de SENCAMER
Designada mediante Decreto N° 4.860 de fecha 06 de
septiembre de 2023, publicado en la G.O.R.B.V. N°
42.708, de la misma fecha.